



Resolución Jefatural No. 019-96-AGN/J

Lima, 26 ENE. 1996

Visto el Memorandum No 009-96-AGN/OTA-OF e Informe No 008-96-AGN/OTA-OA sobre saldo de Balance 1995, Fuente de Financiamiento Ingresos Propios;

CONSIDERANDO :

Que, del Ejercicio Fiscal 1995, existe un saldo disponible en la cuenta corriente de Ingresos Propios;

Que, para una mejor utilización de dicho recurso es necesario reconocer e incorporar en el Presupuesto del Presente año;

De conformidad al Artículo 180 de la Ley No 26553 Presupuesto del Sector Público para 1996, Decretos Supremos Nos. 008-92-JUS, 005-93-JUS y Resolución Ministerial No 197-93-JUS; y

Con la visación de la Oficina Técnica Administrativa, Oficina Financiera y Oficina de Planificación y Presupuesto;

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- INCORPORAR en el Presupuesto vigente del Archivo General de la Nación el Saldo de Balance 1995 por la suma de S/. 23,369.47 (VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS SESENTINUEVE Y 47/100 NUEVOS SOLES), fuente de financiamiento Ingresos Propios de acuerdo al siguiente detalle:

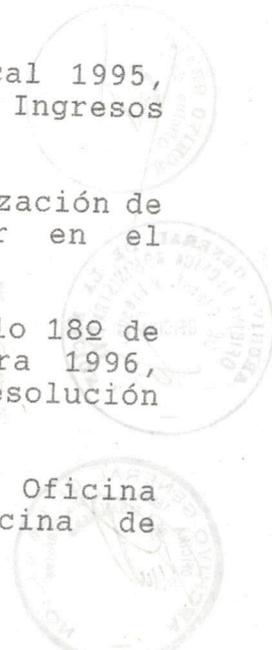
VOLUMEN	:	06	INSTITUCIONES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS
SECTOR	:	06	JUSTICIA
ALIEGO	:	060	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
PROGRAMA	:	01	SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS
UB-PROGRAMA	:	001	OTA-AGN

TITULO I : INGRESOS 23,369.47

CAPITULO II : INGRESOS PROPIOS 23,369.47

4.0.0	:	SALDOS DE BALANCE	
4.2.0	:	EN BANCOS	
4.2.0.01	:	EN BANCOS	23,369.47

TITULO II : EGRESOS 23,369.47
GASTOS CORRIENTES



/ LAMDA-02-010

02.00	BIENES		<u>15,876.47</u>
01	Alimentos		15,000.00
02	Materiales de Oficina y Escritorio		876.47
03.00	SERVICIOS		<u>7,493.00</u>
02	Embalaje, Fletes y Almacenaje		500.00
06	Servicios No Personales		3,500.00
09	Mantenimiento y Reparación		1,993.00
11	Pasajes, Viáticos y Fletes		500.00
14	Otras		1,000.00

Artículo Segundo. - TRANSCRIBIR la presente resolución a la Comisión de Presupuesto del Congreso de la República, Contraloría General de la República, Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y la Oficina General de Economía y Desarrollo del Ministerio de Justicia.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

[Handwritten Signature]
 Dra. Aida Luz Mendoza Navarro
 JEFA
 del Archivo General de la Nación

